

EDICTO

Nº Edicto: 15762

Carátula: CIRILLO VICENTE PASCUAL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00184-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6289

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora subrogante de la Oficina de Tramitación Integral Civil N° 31, sita en calle 9 de Julio N° 221 -1er piso- de Choele Choel (R.N.), e-mail: juzciv31choele @jusrionegro.gov.ar, cita y emplaza por el termino de treinta (30) días a todos los/las que se consideren con derecho a los bienes dejados por Cirillo Vicente Pascual , DNI N° 94.074.364, para que lo acrediten en los autos: "CIRILLO VICENTE PASCUAL S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00184-C-2024 " en trámite ante la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31, Secretaría Única. Publíquese Edictos por un día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 20 de Mayo de 2024.-